

ACTA Nº 1. REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

Objeto: ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, COFINANCIADO CON FONDOS FEDER (2021-2027)

Nº expediente: 2021/020189

Tipo de contrato: Suministros.

ASISTENTES:

Presidenta suplente: D^a Lucía Calvo Martín. Jefa de Servicio de Contratación de la Unidad de Servicios Especializados

Vocales:

- D. Fernando María de la Fuente Alonso, Representante del Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Normativa.
- D. Pedro Julián Rodríguez Palomo. Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.
- D. Gustavo Castellanos Gómez. Coordinador Proyectos Área TIC de la Dirección General de Administración Digital.
- D^a. María José Ortega Pinilla. Técnica de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. (Vocal Suplente)

Secretaria: D^a. Virginia Escobar Sánchez. Técnica de Contratación de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

LUGAR: Sala de Reuniones para Videoconferencia de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas sito en C/ Real, 14 de Toledo.

DÍA: 2 de junio de 2022.

HORA INICIO: 11:00 horas

HORA TERMINACIÓN: 12:00.



ORDEN DEL DIA:

1. Apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº UNO (1): “Documentación administrativa”, revisión de la misma y solicitud de subsanaciones, en su caso.
2. Apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº DOS (2): “Oferta económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes”, en el caso en que no proceda solicitar subsanación a ninguna de las empresas licitadoras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

De conformidad con lo establecido en el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con la Resolución de la Secretaría General de 11 de abril de 2022, por la que se designan los miembros de la mesa de contratación para el presente procedimiento, se declara válidamente constituida la Mesa.

Según consta en el informe generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP, en adelante), que se anexa como documento 1 a la presente acta, las empresas que se han presentado a la licitación y la fecha de presentación de su oferta son las siguientes:

EMPRESA	CIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	LOTE
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	A28634046	26/05/2022 10:47:02	3
ASSECO SPAIN S.A.	A79986006	26/05/2022 13:02:43	5
BECHTLE DIRECT, S.L.U.	B83029439	26/05/2022 08:41:09	3
ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU	A63319008	26/05/2022 09:41:44	4
INFOREIN, S.A.	A78327350	26/05/2022 12:11:59	3
INFOSER NEW TECHNOLOGIES, S.L.	B87993622	25/05/2022 21:45:25	3 y 5



EMPRESA	CIF	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	LOTE
TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.	B02118875	26/05/2022 12:25:25	1,2,3,4 y 5
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.A.	A78053147	26/05/2022 15:12:32	1,2,3,4 y 5

En primer lugar se informa a los miembros de la mesa de contratación de que con fecha 26 de mayo de 2022 se han recibido sendos escritos remitidos por José Luis Lopez Rey Cepeda en representación de la entidad mercantil SERCAMAN 1, S.L. y por Maria Esther Millán González, en representación de TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

En ambos se indica que la no presentación de oferta (Sercaman 1, S.L) y la presentación extemporánea (TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U) ha sido motivada por problemas con la Plataforma de Contratación del Estado.

En consecuencia, desde la unidad de Servicios Especializados de la Oficina Central de Contratación se solicitó tanto al Soporte Técnico del Servicio de Contratación Electrónica y Registro de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha como al Soporte Técnico de la Plataforma de Contratación del Estado información para confirmar dicho extremo, así como información sobre las actuaciones que realizaron las mencionadas empresas con carácter previo a la finalización del plazo de presentación de ofertas (14:00 horas del día 26 de mayo).

El viernes 27 de mayo, desde licitacion@jccm.es se informa a la unidad de Servicios Especializados de los correos que se intercambiaron con la mercantil SERCAMAN 1, S.L desde las 13:45 horas hasta las 14:30, no habiendo recibido solicitud de soporte por parte de TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.



El martes 31 de mayo, desde sopORTEplacsp@patriminiodelestado.gob.es se recibe correo en el que indica que el día 26-5-2022 la PLACSP estuvo prestando servicio con normalidad durante el plazo de presentación de ofertas y que respecto al expediente 2021/020189 contactaron con soporte de la PLACSP las dos empresas mencionadas, siendo el contenido de las comunicaciones el siguiente:



“- TELEFONICA SOLUCIONES DE SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. Contactan en correo de fecha 26/05/2022 a las 15:02 horas, fuera de plazo (14:00 horas) indicando error en el proceso de firma. Se les da soporte en correos sucesivos. El error derivaba del peso de la Oferta .Presentan Oferta a las 15:12 horas

- SERCAMAN, 1 S.L.. contacta con soporte en correo de fecha 26/05/2022 a las 16:20 indicando error en la presentación. Se les indica que es debido al peso excesivo de la documentación. No presentan Oferta.”

Analizada la información recibida, que es concluyente afirmando que el día 26-5-2022 la PLACSP estuvo prestando servicio con normalidad, y no teniendo conocimiento, por tanto, de problema técnico alguno en la PLACSP que pudiera haber impedido la presentación de ofertas en plazo, y teniendo en cuenta que la validez y eficacia de la presentación de las mismas exige que conste acreditada la recepción por el órgano de contratación de la oferta, en tiempo y forma, por alguno de los medios habilitados previamente para ello por la Ley, se **ACUERDA**, con el voto favorable de todos los miembros de la mesa con derecho a voto, **la inadmisión por presentación extemporánea de la oferta de la licitadora TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**

Ello porque, tal y como se señala en la Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC, en adelante) nº 924/2019 *“El principio de igualdad y no discriminación impone el respeto de las condiciones establecidas para participar en las licitaciones públicas, sin excepciones ni distinciones entre los licitadores, de modo que, por principio, una oferta presentada fuera de plazo ha de ser inadmitida por la Administración, a menos que el interesado acredite de forma indubitada que la extemporaneidad de la presentación respondió a causas que no le son en modo alguno imputables a él, sino a la propia Administración que redactó los pliegos. En el supuesto examinado, en ausencia de una prueba*

que acredite el mal funcionamiento de la Plataforma, sólo la recurrente es la responsable de no haber podido participar en la licitación, pues fue ella quien consumió prácticamente la totalidad del plazo, quedándose sin capacidad de respuesta ante cualquier incidente informático o de similar naturaleza que pudiera plantearse.”

En cuanto a la mercantil *SERCAMAN, 1 S.L.*, no consta la presentación de oferta a la presente licitación en los términos establecidos en la cláusula 15 de Pliego de Cláusulas Administrativas, relativa a la forma de presentación de proposiciones, que es electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público., indicándose en su apartado 3, que *“En el presente procedimiento de licitación no se admitirán aquellas ofertas que no sean presentadas a través de los medios electrónicos descritos”*.

A continuación, se procede al descryptado y apertura de los sobres electrónicos nº 1, que deben contener la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, tal y como se exige en la cláusula 16.1 del PCAP, que señala que deberá presentarse:

- Declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme al modelo de formulario normalizado del documento europeo único de contratación (DEUC)
- En su caso, compromiso de formalización de unión temporal de empresarios (ANEXO I).
- En su caso, Declaración de documentos o datos de carácter confidencial.
- Además de la declaración responsable (DEUC), las empresas extranjeras deben aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

El examen de la documentación contenida en los sobres electrónicos abiertos pone de manifiesto los siguientes extremos:

- La licitadora **ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.** según lo indicado en la Sección C de la Parte II de su DEUC, recurre a la capacidad de otras entidades, y no adjunto el DEUC de la empresa en cuya capacidad se basa.
- La licitadora **INFOREIN, S.A.** en la parte IV (Criterios de selección) de su DEUC, no aparecen completos los datos de la sección C (Capacidad Técnica y Profesional).



- El sobre electrónico nº 1 presentado por el resto de empresas contiene toda la documentación administrativa exigida en la cláusula 16.1 del PCAP.

En consecuencia, la Mesa de Contratación **ACUERDA**:

-Admitir a licitación a las siguientes empresas:

- ASSECO SPAIN S.A.
- BECHTLE DIRECT, S.L.U.
- ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU
- INFOSER NEW TECHNOLOGIES, S.L.
- TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.

-Conceder trámite **de subsanación** de la documentación obrante en el sobre electrónico nº 1, a las licitadoras **ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.** e **INFOREIN, S.A.** a fin de que, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el apartado 16.1 del PCAP pueda completar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, concediéndose a tal efecto un plazo **hasta el día 7 de junio de 2022**. En concreto, se solicitará:

- A **ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.:** Adjuntar DEUC (Documento Europeo Único de Contratación) de la empresa en cuya capacidad se basa, según lo han indicado en la Sección C de la Parte II de su DEUC.
- A **INFOREIN, S.A.:** Completar los **datos en la sección C** (Capacidad Técnica y Profesional) **de la Parte IV** (Criterios de Selección), ya que incluyen dichos apartados, pero en blanco. O bien, incluir la **sección A** (Indicación global relativa a todos los criterios de selección) **de la Parte IV** (Criterios de Selección), pues no se indica si se cumple o no de manera global con los criterios de selección.

- Notificar el presente acto de trámite a la licitadora **TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.A.** ya que el mismo determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, siendo, por tanto, y a tenor de lo establecido en el artículo 44.2.b) de la LCSP, susceptible de impugnación mediante la interposición del recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. El plazo de interposición del mencionado recurso es de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se reciba la presente notificación.



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

La presente acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la Mesa a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

V Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): B13535C377F5CF6F55AFB1



Castilla-La Mancha

LISTA DE LICITADORES

PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Código seguro de verificación: DYREO_T3LSK_APJMA_92622

(<https://contrataciondelestado.es>)

Fecha generación documento: 27/05/2022 11:52:43

Licitación: 2021/020189

Tipo Acto: Apertura y calificación administrativa

Total licitadores: 8



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): B13535C377F5CF6F55AFB1

LISTADO DE LICITADORES

LICITADOR: A28634046

- **Razón social:** ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS
- **Email a efectos de comunicación:** apd_dgrcc@gapd.es
- **Fecha de presentación:** 26/05/2022 10:47:02
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: A79986006

- **Razón social:** ASSECO SPAIN S.A.
- **Email a efectos de comunicación:** licitaciones@asseco.es
- **Fecha de presentación:** 26/05/2022 13:02:43
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: B83029439

- **Razón social:** Bechtle Direct, S.L.U.
- **Email a efectos de comunicación:** licitaciones.direct-es@bechtle.com
- **Fecha de presentación:** 26/05/2022 08:41:09
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: A63319008

- **Razón social:** ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU
- **Email a efectos de comunicación:** admonpublicaps@econocom.com

- **Fecha de presentación:** 26/05/2022 09:41:44
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: A78327350

- **Razón social:** INFOREIN,S.A.
- **Email a efectos de comunicación:** concursos@inforein.es
- **Fecha de presentación:** 26/05/2022 12:11:59
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: B87993622

- **Razón social:** INFOSER NEW TECHNOLOGIES
- **Email a efectos de comunicación:** flopez@infofernt.com
- **Fecha de presentación:** 25/05/2022 21:45:25
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: B02118875

- **Razón social:** TECON SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.
- **Email a efectos de comunicación:** pedrolopez@tecon.es
- **Fecha de presentación:** 26/05/2022 12:25:25
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

LICITADOR: A78053147

- **Razón social:** Telefonica Soluciones de Informática y Comunicaciones S.A.
- **Email a efectos de comunicación:** t145900@telefonica.com
- **Fecha de presentación:** 26/05/2022 15:12:32
- **Estado del licitador:**
- **Valoración del licitador:** 0.0

